

POLÍTICA DE CALIDAD, SATISFACCIÓN DEL CLIENTE, AMBIENTAL Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Madrid, Septiembre 2018

IBERMUTUAMUR es una Mutua colaboradora con la Seguridad Social en la gestión integral del accidente de trabajo y la enfermedad profesional de los trabajadores protegidos, con el objetivo de mejorar la salud laboral a través de la prevención de riesgos laborales, la asistencia sanitaria, el pago de las prestaciones económicas y la reinserción laboral. Asimismo, gestiona la prestación por riesgo durante el embarazo y la lactancia natural, por el cuidado de menores enfermos de cáncer u otra enfermedad grave, el pago de la prestación económica de incapacidad temporal derivada de contingencia común y el cese de actividad de los trabajadores autónomos. De igual modo, asume cuantas gestiones le son legalmente atribuidas en el marco de su actividad de colaboración.

Siendo conscientes de que la calidad es un factor decisivo en nuestras actividades, de la necesidad de que éstas no perjudiquen el medio ambiente, garantizando su sostenibilidad, y de que se desarrollen en un entorno de trabajo seguro y saludable, consideramos que el establecimiento e implantación de un sistema integrado de gestión, demuestra nuestro compromiso con la calidad, la gestión ambiental y la seguridad y salud en el trabajo.

Un Sistema de gestión basado en los requisitos de las Normas UNE-EN-ISO 9001:2015, UNE-EN-ISO 14001:2015 y UNE-EN-ISO-45001:2018, que garantice al mismo tiempo la **calidad** de nuestros servicios, el **respeto por el medio ambiente**, la **seguridad y salud de las personas de la Organización**, y la **mejora continua**, aplicando criterios de eficiencia. Por todo ello, nos comprometemos a:

- Dar cumplida respuesta a las necesidades de nuestros clientes, de las personas de la Entidad y del resto de grupos de interés, así como a fomentar las relaciones con ellos, satisfaciendo sus requisitos y sus expectativas. Mejorar continuamente la eficacia del Sistema de Gestión, productos, procesos y el desempeño ambiental.
- Establecer como objetivos, la prevención de la contaminación, la utilización racional de los recursos materiales, fomentar el ahorro de energía y otros compromisos específicos pertinentes al contexto de la Organización.
- Llevar a cabo el tratamiento de las quejas, teniendo en cuenta las opiniones de los clientes, del personal y de otras partes interesadas, con el fin de conseguir su satisfacción.
- Generar un ambiente de trabajo que se distinga por la integridad, la actitud innovadora, la productividad, la responsabilidad, el trabajo en equipo, el entusiasmo y la orientación al cliente.
- Controlar los riesgos asociados a la seguridad y salud en el trabajo, estableciendo criterios de prioridad.
- Fomentar la participación de las personas, así como, de sus representantes, con el fin de facilitar la toma de decisiones en el ámbito de la seguridad y salud en el Trabajo.
- Fijar objetivos y metas, de calidad, ambientales y de seguridad y salud de los trabajadores, a todos los niveles, a fin de promover y asegurar la tendencia a la mejora continua, satisfacer tanto los requisitos del cliente, como los requerimientos legales y otros compromisos que voluntariamente la Entidad suscriba.

Esta Política de Calidad, Satisfacción del cliente, Ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo, se encuentra a disposición de todo el personal de la empresa, de nuestros mutualistas y de la sociedad en general. La Dirección establece los medios necesarios para que todos la conozcan, la entiendan y la lleven a la práctica, a la vez que se compromete a respaldarla para conseguir los objetivos y metas establecidos.

Heraclio Corrales Romeo
Director General

